

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 572.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 5 de Octubre de 1909

En espíritu y en verdad

El Correo de Cádiz está que bufa con los defensores de las escuelas láicas, contra los maestros de ellas, y *tuti cuantis* á todo lo que no sea enseñanza frailluna trascienden.

El diario clerical cumple con su deber; que para eso lo fundaron y sostiene los que por defender á Dios (que no necesita tan delezna- bles defensores), se *currelan* los garbanzos y algo más substancioso, así como para vivir con cierto boato.

Por esto no lo censuramos.

Pero sí nos parece mucho moler, encerrarse un día con el Sr. Moret, por si dijo ó no dijo, ó dejó de decir algo sobre la libertad de enseñanza; otro con el Sr. Canalejas, por lo mismo, y ahora con D. Melquiades Alvarez por idem de lienzo.

¡Escuelas sin Dios! grita enfurecido, sin saber que es el primero en dudar de la omnipotencia divina; que si Dios está en todas partes, quieran ó no los *impíos*, en las escuelas láicas, estará llenándolas con su esencia.

Negar esto, es hacer de Dios un ser local, no universal, y desconocer las palabras que Jesús dirigió á la Samaritana junto al pozo Jacob.

Verdad es, que los periodistas neos con censura y sin censura eclesiástica, desconocen lo que pretenden defender, y muchos, en asuntos religiosos, sueñen estar á la altura de los pepinos.

Que si dijo Viviani, que si no dijo Viviani... ¡hombre, deje usted á Viviani en paz!, discuta usted en forma, y probemos la naturaleza, existencia y forma de ese ser indefinido todavía, á pesar de tantos siglos transcurridos y de tantos millones por las sociedades humanas invertidos en mantener teólogos, que aún hoy confiesan que Dios es indefinible.

Hablar de una cosa sin conocerla, defenderla sin estar seguros de su existencia, es imitar al valeroso hidalgo de la Mancha, pretendiendo hacer confesar á los mercaderes toledanos, que su dama, la simpár Dulcinea del Toboso, era la más hermosa doncella que se encontraba en toda la redondez de la tierra.

—«Muéstrenos vuestra merced— le contestó uno de ellos—, un retrato de esa señora, siquiera sea del tamaño de una lenteja, y como ella sea tal como decís, nosotros confesaremos de buen grado cuanto queráis».

Mas los periodistas neos ni retrato ni pruebas muestran; gritan: ¡Dios, Dios! ¡Religión, Religión! Y á la verdad, si por el fruto se conoce el árbol, según el Evangelio, leyendo los trabajos periodísticos que á continuación de sus deprecaciones religiosas suelen estampar, no se sabe si el Dios y la Religión de esos hombres está en su corazón ó en sus talones.

Porque Dios no es soberbia, vanidad, orgullo.

Dios, no quiere la destrucción ni la muerte de los malos, sino su salvación.

Dios, no es la dominación ni la explotación del hombre por el hombre, porque según Jesús, es espíritu y como el viento sopla ya de un lado ó de otro inspirando el bien á las almas, la justicia, la equidad, el amor.

Como espíritu, no tiene forma, y lo llena todo, ¿como encerrarlo en edificios de piedra y barro, hechos por manos de hombres? (dice Isaías).

Si Dios es todo eso, según el fundador de la religión y los profetas, si no tiene forma, ¿por qué dársela? Si lo llena todo, ¿por qué pretender encerrarlo? Si no puede tener enemigos, ¿por qué creárselos con majaderías intolerantes?

Enseñase á los niños en las escuelas neutras con un método no reñido con la divinidad, de la que no se ocupa más que en lo relativo á la justicia y la bondad de corazón, ¿por qué ir contra esa enseñanza ayustada á los inmutables principios naturales, y por lo tanto, divinos?

Ser cristianos en las obras es lo esencial; lo superficial es parecerlo con las palabras y no serlo.

Tal les ocurre á los que se constituyen en defensores de la Divinidad, para escarnecerla con los hechos, sin conocer las palabras de Cristo, respecto á esto, y quieren ganar en las discusiones amontonando frases y enrevesados argumentos.

Cuentos cortos

Crueldades británicas

El doctor *Férula* está indignado; estraña un papel con las manos y dice: —¡Este es el mayor de los cinismos!

Pregúntole la causa de su enfado y contesta:

—En este periódico inglés acabo de leer durísimas censuras contra España, afirmando que es una crueldad inaudita la de quemar y destruir nuestros soldados las casas de los rifeños en armas.

Decir esto los que sostienen su dominación en muchas regiones á fuerza de crueldades, me parece el mayor de los cinismos.

Las guerras, por necesidad, producen actos crueles, antiguamente más que ahora, en que los sentimientos humanos se van dulcificando; pero en la edad presente, Inglaterra ha superado á todas las naciones en actos vandálicos.

A los rifeños rendidos, tratan con cierta consideración los soldados españoles; que el enemigo que pide piedad, digno es de ella desde el momento que confiesa su vencimiento.

Algo del odio religioso va mezclado en esas censuras, porque añaden que las decretales pontificias no pueden dar de sí otra cosa.

—Nada tengo de papista ni de protestante; por tan falsos cristianos tengo á unos como á otros; pero no son menos crueles los que se atiborran de versículos de la Biblia que los que se abstienen en determinados días de chupar una chuleta; unos y otros chupan, cuando pueden la sangre de sus hermanos.

Los protestantes ingleses transformaron el Evangelio en libro de cuentas, los versículos en bayonetas, las parábolas en trayectorias de las balas de los cañones que tronaron contra los que se han levantado protestando en todo tiempo de la tiranía mercantilista de los nuevos cartagineses.

Los soldados españoles no han hecho, ni en el Rif ni en ninguna parte, lo que los evangélicos ingleses en la India.

Para dominar la sublevación de los *cipayos*, en 1857, llevaron al Oriente un ejército de bandidos reclutados entre lo peor de cada nación.

Incendiaron poblaciones enteras,

asolaron provincias, y ¡ay, de los vendidos!

Los descendientes del heroico Tipoo-Said, los que se levantaron en armas por defender la libertad é independencia de la patria, al ser cogidos prisioneros, eran amarrados á las bocas de los cañones cargados de metralla, que eran disparados entre las carcajadas de soldados borrachos que se divertían viendo á los hombres volar en pequeñísimos fragmentos, como ocurrió en el Nepal, en Vellore, en Berampore, en Delhi y en Lahore.

Los españoles no han imitado á los *dulces* evangélicos que llaman al Señor media docena de veces al día, ametrallando sin piedad masas de hombres indefensos, de ancianos, de mujeres y de niños, que inundaron con su sangre los campos de Delhi, de Allakabad y de Convapore, en cuya ciudad los pozos fueron rellenos por los bandidos *civilizados*, de hombres, mujeres y niños, sin escuchar los gritos de terror de las víctimas.

No fueron los españoles los que entraron en el hospital de Lukaón y asesinaron á 2.500 insurgentes heridos acribillándolos á bayonetazos, ni los que pasaron gran parte de la India á sangre y fuego haciendo perecer más de 300 mil personas al son de los himnos religiosos en loor del Señor y para mayor gloria del Señor.

En el Transvaal, los hemos visto arrasar poblaciones, matar de hambre mujeres y niños, y luchar veinte contra uno por robar á los heroicos *boers* sus tierras, su libertad y sus minas, atiborrándose de Whisky y de versículos de la Biblia, cual si semejantes caníbales fuesen los descendientes directos del pueblocillo arrojado de Egipto, que entró á sangre y fuego por la tierra de Canaan.

¿Y es la prensa de ese pueblo de mercaderes sin entrañas, los que califican á los españoles de crueles?

Te digo que todo está en este mundo invertido: los criminales predicán moral, los gastrónomos abstinencia, los lujuriosos, castidad: piedad los crueles.

¡Peete de hipócritas!

Terminó el buen *Férula* su feroz discurso y desapareció como un rayo, sin despedirse.

BOHEMIUS.

INSTANTANEA

HUYENDO DE LA "FELICIDAD"

Julio Cola, redactor de «El Pueblo» de Valencia, y Gonzalo Morales, de «El Progreso» de Játiva, antiguos compañeros y amigos míos, estuvieron ayer buscándome todo el día por Cádiz y no me encontraron.

Al llegar esta mañana á la redacción, encuentro sobre mi mesa de trabajo una esquela con sentida dedicatoria que me dejaron.

A la hora en que trazo estas líneas, los dos antiguos amigos con los que trabajé en la hermosa ciudad que se levanta á orillas del Mediterráneo, dominando con su «Micalet» ingente la sin igual huerta valenciana, navegando en un trasatlántico por el Océano en demanda de las costas de América, en compañía de honrados obreros precisados á emigrar por no morir de inanición en la patria.

Periodistas y agricultores, los obreros de la pluma y de la azada, huyen de este país, donde solo los periodistas neos, los toreros y los

frailes engordan desmesuradamente propagando fábulas y defendiendo patrañas.

¡Así nos luce el pelo!...

Vayan en buen hora y lleguen con felidad á las costas de América los bravos periodistas y los obreros que les acompañan, y que allá encuentren medios de vida decorosos, es cuanto les desea su buen compañero.

PALMETILLA.

DESDE JIMENA

DESPEJEN

Cuando se es una inutilidad en materia administrativa; cuando se carece del sexto sentido ó sea el de hacerse cargo de las cosas; cuando es una persona inepta para desempeñar un cargo, se abandona éste y así queda el que tal acto ejecuta de un modo airado.

Esos cinco concejales de la mayoría, están dando pruebas relevantes de su inutilidad; esos cinco concejales repetido, unos por conveniencias propias, otros por fines políticos y otros á la pesca de lo que cae, ejecutan actos de índole tan delicada que suponer que lo hacen á conciencia, es signo evidente de haber perdido por completo la razón; así que en condiciones tales, lo procedente es despejar y dejar el sitio edilicio á otros que se comprometen de la augusta misión que tienen que desempeñar, tal cual es la honrosa defensa de los bienes del común.

Ya es llegada la hora de quitar carretas y á continuación concretos cargos, con fuerza probatoria suficiente para que no se puedan refutar, cargos que constituyen una acusación; acusación que este corresponsal sostiene; para adelantarme á lo expuesto por D. José M.^a Limón y García auxiliar de la Escuela de San José, que manifiesta en público sin ninguna clase de reservas «que de ser él Alcalde, en una sesión solamente, ya le diría á los concejales disidentes y á los de la minoría de qué pie *cojeaban*.»

Yo, en nombre de los siete concejales de la oposición, le reto para que concrete cargos, y para darle pie acuso á los que considera él puros é inmaculados, para que así entonces pueda defenderlos y atacar á los otros que según su clásica expresión *cojean*.

Al Alcalde actual lo acuso de faltar á la ley y á su programa; á la ley, puesto que desde que ocupa el sillón presidencial ha ejecutado actos en abierta oposición con el espíritu de la misma, como son los siguientes:

- 1.º No dar conocimiento á los concejales de los asuntos que se van á tratar.
- 2.º No dar lectura de *Boletines oficiales* que tratan materias que afectan al Municipio.
- 3.º No poner en conocimiento de las Corporación, las comunicaciones que se reciben en esa Alcaldía.
- 4.º No dar lectura en sesión á expuesto presentado por la minoría y mandarlo no sabemos donde.
- 5.º No haber presentado las cuentas generales justificadas del anterior semestre ni el arqueo de las mismas.
- 6.º No haber hecho la distribución de fondos mensuales tal y como determina la Real orden de 28 de Enero de 1903.
- 7.º No permitir á las minorías que consignen protestas.
- 8.º No celebrar sesión ordinaria.
- 9.º Levantar la sesión para que

los concejales no puedan denunciar hechos y hacer cargos.

10. Ocultar el expediente del repartimiento á los concejales para que estos no puedan protestar.

Estos diez cargos que formulo con la primera autoridad local, los reduzco á dos; el que desde que ocupa la presidencia de la Corporación, la ley ha sido un mito y que no ha hecho nada en beneficio de la población.

Relativo al primer Teniente de Alcalde ó sea D. Juan Fernández de Córdoba Carrasco, percibe cantidades por cada res que se sacrifica en esta población, viviendo este vecindario de milagros, por cuanto esta res sacrificada no es reconocida y eso como vereis no es legal ni justo.

El interventor de este Ayuntamiento D. Andrés Alcántara de los Rios, sabemos de un modo positivo y cierto que por segunda mano quedose con la subasta de las carnes al objeto de introducir ganado tuberculoso, desechado en otros mataderos.

El segundo Teniente de Alcalde don Fernando Medina Sarrias, se presta á firmar y aprobar repartimientos ilegales por sostener en un cargo á un hijo, inepto para desempeñarlo.

El depositario D. Francisco Alvarez Liñán, abandona su carrera y toma el de edil como más productivo, en razón á que limpio de polvo y paja, percibía en el Ayuntamiento saliente por desempeñar el que hoy tiene su sueldo de 125 pesetas mensuales, más con la expresa condición de no llevar contabilidad de ninguna clase y prueba de lo que afirmo, son el recibo de las 550 pesetas dado al administrador de consumos saliente, cuyo recibo en la actualidad le traen sin sueño, puesto que ha hecho infinidad de gestiones por recabarlo ó ya que esto es imposible, ver al menos la fecha en que extendió el mismo, siendo hasta la presente infructuosos sus trabajos, y ha faltado á la ley, puesto que no ha dado cuenta á la Corporación de los ingresos y gastos en el semestre anterior, conforme á lo establecido en disposiciones y leyes en vigor, ni la certificación detallada de los créditos que existan á favor ó en contra de este Municipio.

Y por último el concejal de la mayoría conservadora que en la actualidad no ostenta cargo alguno, don Francisco Limón y García, ha faltado á la ley, puesto que desempeñando el cargo de Interventor en el Ayuntamiento saliente, no ha dado tampoco cuenta de las del semestre, y á más tiene un contrato con el Ayuntamiento, contrato que dá buen rendimiento y el cual no puede ejecutar por impedirse el cargo que ostenta.

Despejen; les intimo á los concejales aludidos con anterioridad, pues en condiciones tales no se puede desempeñar cometido tan importante como el que en la actualidad ostentan; despejen, les dice este vecindario, por cuanto no sois acreedores á ocupar el sillón concejal; despejen, grita todo el pueblo en general, por cuanto habeis cooperado sea un hecho ese repartimiento injusto.

Espero que el Sr. Limón refute lo expuesto y al propio tiempo diga públicamente el pie de que *cojean* disidentes y minorías, y si destruyen un cargo tan solo de los que formulo, los rectifico todos.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 2 Octubre 1909.

En broma y en serio

El Correo de Cádiz no se ocupa en la política de partido, sino en aquella otra grande y fundamental que deberá concertar todos los esfuerzos generosos.

Sin embargo, parece que los clericales andan otra vez en caballos para tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Si esto no es politiquilla circunstancial, venga Dios y lo vea.

Peró la grande y fundamental ha de ser, plantear en el parlamento la cuestión de las escuelas neutras ó laicas.

Si ese es el problema fundamental para la Iglesia.

Peró está ya resuelto por la escuela liberal.

Y los clericales nada podrán contra esa resolución.

El clericalismo es pleito perdido.

Tal vez perturbe algo la vida social, pero cuanto más perturbe mayores serán sus propias perturbaciones.

De esto hay antecedentes antiguos y nuevos.

De suerte, que planteen el problema cuando se le antoje, dentro ó fuera del Parlamento.

Es igual.

Según la opinión clerical, la Francia, enloquecida aida á obscuras y cada vez más expuesta á caer en el abismo.

Pues si cae ya encontrará en el fondo el clericalismo francés burlado y expulsado.

Aunque todavía colea en sus agujeros.

El Correo se acongoja por el lenguaje de El País.

Mediante éste puede verificarse algún nuevo mitin anticlerical y ¿sea menester suspender de nuevo las garantías?

Valiente cuidado se le daría al Gobierno conservador, que solo está á gusto con las suspensiones.

Para El Correo lo mismo es la s que la z.

Ayer escribe riguroso y fronterizo, Bezada, espléndido y otras palabrejas por el estilo.

En cuanto á disparates ya es otra cosa.

Nuestras tropas han ocupado en el Gurugú un cerro inaccesible.

¿Cómo pues, han tenido acceso á él?

Distintas fracciones de Quebdana quedan asiladas.

¡Asiladas!

No cabe más.

¡Otra!

El Regimiento de Alava operará hoy en Puerta de Tierra, bajo la base del primer batallón.

Es decir, en el subsuelo.

Porque bajo la base de un batallón no puede operar el segundo sin soterrarse.

Para expresar su satisfacción por la mejora del ilustre Sr. del Toro, su organillo en la prensa dedícale una colección de conceptos y frases que son un prodigio de adulación.

¿Cómo cambian los tiempos!

Ya no se acuerda El Porvenir, de cuando bajo los auspicios de Guerra Jiménez que tanto le ayudara, combatió á sangre y fuego al Sr. del Toro.

Peró cómo vá á acordarse, si luego combatió á Guerra que fué su padre espiritual.

Lo verdaderamente curioso es que por cariño á don Cayetano, le aconseja y aun le dice que lo vería con gusto que se marche á Sevilla ú otra parte.

Peró después de las elecciones.

Para que deje bien situado al señor de la Varga.

Más tal vez no ocurra nada de eso. Es decir, ni el señor de la Varga sea diputado, ni el señor Toro se ausente.

Y entonces ¿esas preces que eleva al Altísimo El Porvenir, por la salud de don Cayetano, tendrá que dedicárselas al diablo.

Que es el que suele servir á estos camaleones del partido liberal... como gatos.

Háblase de candidatos para diputados provinciales.

Aunque parezca prematuro el hecho, no lo es, si se tiene en cuenta la proximidad de la elección en este mismo mes.

Peró nosotros repetimos, hemos oido citar nombres y no vacilamos en reproducirlos, porque lugar habrá de rectificar... si viene á cuento.

Entre los conservadores se habla de los señores Bedoya, Sobrino y Abreu.

Ó lo que es lo mismo, de clericales y un conservador ultra.

De suerte que por este lado la coalición electoral entre conservadores y clericales gana terreno.

Entre los liberales se murmura que el candidato con mayor probabilidad de éxito, es el señor Calle, director del organillo liberalesco.

La anterior candidatura corresponde á la capital.

Para el distrito de Algeciras, se citan los siguientes nombres:

Don José Rabio Argüelles, don Antonio Castro y Carrillo, y don Domingo Minoves, conservadores; y por los liberales, el joven Guadalupe y la Varga (nuestro Romanones).

En este distrito se elejirán cuatro diputados; pero los liberales van por dos puntos, y es casi seguro que triunfen dada la influencia política que tienen allí, los dos candidatos mencionados.

Los candidatos para Arcos, son: don Francisco Martel, don Francisco Piña, conservadores; don Francisco de las Rivas, católico, director de El Correo, y don Antonio García Quintana... independiente.

Los liberales no presentan candidatos en este distrito.

En Jerez:

Don Francisco Clotet, señor Nucho y Delarea, Galván (don Antonio), como conservadores; y don José Luqué, liberal.

Los cuatro resultarán victoriosos como un solo hombre, porque su arraigo en la ciudad del Guadalete, es ¡¡¡incomensurable!!!

Por San Fernando solo una vacante existe, y el partido conservador se la reserva al católico don Antonio Sierra.

Los liberales, no disputarán en este candidato el triunfo, á pesar de la gran legitimidad de que allí gozan.

Repetimos que esta candidatura ha llegado á nuestros oídos, tal vez como murmuración, aunque bien pudiera ser que se confirmara.

Lo cierto será que los liberales ganan en la capital la elección, porque hay fuerza para ello y para más, como se demostró en la elección de concejales.

No podrá decirse lo mismo en los demás distritos, porque la organización deja mucho que desear.

En cuanto á Jerez, tampoco ofrece muchas probabilidades de éxito para los liberales, porque si bien se ha hecho cargo de la dirección de éstos en aquella circunscripción el diputado Sr. Laviña, apenas si ha tenido tiempo, ni lo tendrá para organizar las

fuerzas en forma que aseguren la victoria.

Y no hay más.

El organillo liberal relata un caso de chantaje ocurrido en Loja, y añade que al protagonista le pusieron azul á palos.

Era lo racional.

Porque es lo que sucede cuando se descubre un chantaje cualquiera, y al chantaje con las manos en la masa.

Mas si el chantaje es político, en tonces no hay cuidado de palos.

Dan otras cosas...

¡Hasta que se rompa el cántaro...!

Gobierno civil de la provincia

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. que antecede, y en uso de las facultades que me concede el art. 59 de la Ley provincial en concordancia con el 13 del Real Decreto de 9 del actual he acordado convocar á elecciones ordinarias de cuatro diputados provinciales en cada uno de los distritos de Cádiz, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera y Algeciras, en que corresponde renovación total, y de un diputado provincial en el de San Fernando, para cubrir la vacante producida por defunción de don Manuel Marengo y Calleja, señalando al efecto para la votación el domingo 24 del corriente Octubre.

El procedimiento electoral se ajustará á la Ley de 8 de Agosto de 1907 y al citado Real Decreto de adaptación de 9 del corriente, así como á los preceptos de la Ley provincial que el mismo especifica y á los del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890, que también señala.

Cádiz 3 de Octubre de 1907.—El Gobernador, Severo Gómez Núñez.

Presidencia de la Junta provincial del Censo electoral.—Cádiz

Relación de las entidades designadas por decreto de esta día, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, para que formen parte de esta Junta, que ha de constituirse nuevamente en 2 de Enero próximo, según se determina en el 13, para los años de 1910 y 1911.

- 1.º Academia de Bellas Artes.
- 2.º Real Academia de Medicina.
- 3.º Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia.
- 4.º Real Academia de Santa Cecilia.
- 5.º Junta de Escuelas Católicas.
- 6.º Ateneo científico, literario y artístico.
- 7.º Cámara Oficial de Comercio.
- 8.º Academias populares de San José.
- 9.º Previsión Obrera.
- 10.º Centro Católico de Obreros.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de esta provincial á fin de que llegue á conocimiento de todas las entidades y asociaciones interesadas y puedan entablar oportunamente los recursos que estimen procedentes, se expide la presente en Cádiz á 1.º de Octubre de 1909.—El Presidente, Antonio Martínez Torres.

Telegrama oficial

El Sr. Gobernador civil ha recibido los siguientes despachos del Ministro de la Gobernación:

Madrid 5, 11.

Melilla 4, 23.

Esta tarde he regresado de Zeluán en hora y media.

Hasta ahora no ha ocurrido novedad en toda la línea que ocupan nuestras tropas, funcionando con regularidad convoyes y demás servicios.

Según me participan, cañonero «Molina» en crucero á Ceuta, bombardeó adures kábiles Beni-Said, desde boca León, hasta Biesta.

Visitó cañonero «Concha», á Peñón, donde vapor «Sevilla», descargó siendo hostilizado.

Alhucemas sostuvo tiroteo y dos disparos cañón sin novedad.

Al hacer leña varios soldados del grupo de Artillería del Campo de Gibraltar, fué muerto por un disparo de fusil hecho por los moros, el soldado Juan Otero, que ha sido enterrado en esta Alcazaba.

Los agresores huyeron.

El vapor «Cádiz»

Para Buenos Aires, salió el vapor «Cádiz», conduciendo á su bordo 195 pasajeros embarcados en este puerto, y en tránsito.

Los embarcados aquí son:

Don Manuel Pérez, comercio; don Ramón Canivel, idem; don Alfredo Varela, señora y sirviente, idem; don José María de Narro, idem; don José García Villaseca, idem; don Manuel Pérez Ruiz, idem; don José B. Martínez, idem; don Isidoro Moreno y familia, idem; don Francisco Pérez Guerrero, idem; don Salvador López Cepero, idem; don Marcelo Lizón Arias, idem; y don Elías Vítores y familia, idem.

El resto del pasaje lo componen obreros del campo y jornaleros.

También conduce carga general.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Ferrnández García de Arbolea, número 38, p.º número izquierdo.

BALNEARIO «VICTORIA».—Desde hoy primero de Octubre quedará solamente durante el día el servicio de Bar con artículos propios del mismo y fiambres, como asimismo se servirá con la anticipación debida banquetes y «lunches».

Los domingos habrá almuerzos.

ACADEMIA DE SANTA CECILIA.—Desde esta fecha y hasta el 15 del actual queda abierta en esta secretaría la matrícula para una clase de Declamación en la que podrán inscribirse alumnos de ambos sexos, con arreglo á las siguientes condiciones:

- 1.º Se fija para el ingreso la edad de 15 años como mínimo.
- 2.º Los alumnos abonarán por inscripción y plazos los mismos derechos que para las demás asignaturas ya establecidas.
- 3.º La enseñanza será exclusivamente oficial y se dividirá en tres cursos.

Oportunamente se señalarán los días y horas de las clases.

Cádiz 1.º de Octubre de 1909

El Secretario General, Joaquín Navarro — V.º B.º El Director, José Gálvez, Presbítero

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy martes 5 de Octubre:

Primera parte: Mil metros de escogidas películas estrenadas, exhibiéndose por última vez la película Bombardeo del Gurugú.

Segunda parte: A cargo de los afamados L.º Harturs, que ejecutarán las imitaciones de Amalia Molina, Completista; Srta. Tarbener, tiple; Candelaria Medina, completista; La Zahorí, célebre bailarina del Garrotin.

PERCANCE.—En la plaza de San Juan de Dios, al transitar un carro, que procedía de Extramuros cargado de piedras se le rompió una de las ruedas.

Se tuvo que hacer la descarga del referido carro, para apartarlo de los raíes del tranvía, en cuyo sitio ocurrió el accidente.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal cuatro individuos por embriaguez y escándalo.

Antonio Calderón Borrego, que en la carretera del Blanco (Extramuros) se le enbáchó el carro que conducía de su propiedad, y al pararse el individuo Antonio Macías Reyes, en el sitio del suceso le intimó á que le ayudase á sacarlo y como es e se negara, le maltrató de obras causándole erosiones en la cara y ambas manos.

Juan Vázquez, que cuestionó en el mercado de la Libertad con su hermano José, causándole á éste una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro.

RECLAMADO.—Fué detenido en la Línea por la Guardia civil el individuo Antonio Jiménez Montegordo (a) Espejo, que se encontraba reclamado por el señor juez municipal de dicha población.

SUBASTA.—El regimiento de cazadores de

Alfonso XII, de guarnición en Jerez, anuncia la venta en subasta de seis caballos de desecho de dicho regimiento.

E. P. D.—Ha fallecido en este Hospital Provincial doña Manuela Sánchez García.

TELEGRAMA.—Madrid 4-20-15.—Ministro Gobernación á Gobernador civil: «Me complazco mucho manifestaciones patrióticas de esa noble ciudad».

REGLAMENTO.—La alcaldía de Arcos remite al señor Gobernador civil para su aprobación, Reglamento por el que ha de regirse la Sociedad «Gremio de caleros».

EL GOBERNADOR.—En el tren de la una de esta tarde marchó á Jerez el Gobernador civil de esta provincia don Severo Gómez Núñez.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy, como de costumbre, llegó con 20 minutos de retraso.

EL «PIELAGO».—Esta tarde á las cuatro entró en nuestro puerto el vapor correo de Tánger «Joaquín del Pielago», con varios turistas franceses y comerciantes hebreos.

También conduce como cargamento varias cajas de huevos.

CRONICA

Aires de mar

A bordo del trasatlántico Cádiz, viajamos desde hace unos días dos periodistas y centenares de viajeros.

En cada puerto que ha hecho escala el zapador de los mares, ha llenado su abultada barriga de viajeros y mercancías.

En Barcelona subieron muchos viajeros lo mismo que en Valencia; pero particularmente donde aumentó considerablemente la lista fué en Almería, Málaga y Cádiz.

A medida que hacíamos escala en una de estas dársenas, la sensación que de nosotros se apoderaba era más fuerte.

Todos los viajeros iban cargados con sus bultos de viaje, maletas y cofres.

Desde lo alto de popa mi compañero y yo, mirábamos como subían á bordo centenares de familias. Las escenas que ante nosotros se desarrollaban eran fuertes y vulgares. Ancianos padres despedían con lágrimas y sollozos á sus pedazos del alma; aquellos hijos que tantos afanes y angustias le hicieron sufrir.

Ellos graves y silenciosos, temblorosos por tan dura emoción, subían á bordo, y al zarpar el trasatlántico lanzaban gritos fuertes de adios posterior, de saludo amoroso y amargo.

Al perderse el muelle aún sacudían multitud de brazos, pañuelos y boinas en señal de despedida, parecían los últimos esfuerzos que lanza un naufrago en angustiosa lucha.

La estela rebullante que atrás dejaba el barco, parecía un camino hecho á fuer de aventureros é intrépidos caminantes que expusieron su vida impulsados por la audacia.

Camina el trasatlántico que ha de conducirnos á la Argentina y mi compañero me demuestra la tristeza que le inspiran aquellas pobres gentes que van amontonados unos con otros como haces de leña.

No tarda un leve mareo producido al empezar á cruzar el Atlántico, que hace palidecer á aquellas desgraciadas gentes.

A la agonía siguen las náuseas y devuelven la comida aquellos cuerpos flácidos de falta de buen alimento.

Viendo aquellas escenas no puedo menos que contestarle á mi compañero, que más que lástima me inspiran indignación.

Aquellos infelices que sufren resignados las adversidades de una tiranía, sin que se crispén sus nervios ni broten de sus labios una terrible execración.

Camina el trasatlántico con acelerada marcha y mi compañero y yo continuamos reflexionando sobre nuestros compañeros de viaje y los problemas que de ellos surgen son tan inte-

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosaicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción
Saneamiento
y Decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista . . . 1 0,0 anual.
» » » á 8 días . . . 1'25 0,0 »
» » » á 30 » . . . 1'50 0,0 »
Imposiciones á fecha fija . . . 3 0,0 »
En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

resantes é importantísimos, que no pueden desarrollarse más que en sucesivas crónicas.

Prometemos á los lectores de EL DEMOCRATA tomar notas sobre el asunto, ya que bien lo merece.

Por el pronto, viendo silencioso á mi compañero le pregunto: ¿Qué piensas de estos emigrantes? Y me contesta tristemente unas palabras de conmiseración para ellos.

Y yo con palabra rebelde le contesto que son unos resignados que sufren las adversidades de la vida, sin que sientan la acción, ni brote de sus labios una palabra castigadora de la tiranía que experimentan.

¡Pobres gentes! ¡Cuánta pobreza de espíritu!

JULIO COLA Y GONZALO MORALES.
A bordo del «Cádiz», 5-10-909.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor alemán «Ballona», de Amberes y Huelva, con un pasajero en tránsito y carga general.

Id. «Cabo Toriñana», de Bilbao y Vigo, con 5 pasajeros para este puerto que son, don Manuel Fernández y otro, don Constantino Berongo, don Manuel Rodríguez y otro más.

La carga que conduce es la siguiente: 55.000 flejes de hierro, bacalao, jamonés, tabaco, papel, habichuelas y harina.

Id. «City of Oporto», procedente de Oporto, con un pasajero en tránsito y carga general.

Id. español «Goya», de Vigo, con carga general.

Falucho «San Ignacio», de Huelva, con cargamento de uvas.

Id. «Piélagos», de Tánger, con carga general.

Id. «Delfín», de Vigo, con 20 pasajeros para este puerto y 266 en tránsito.

Se despacharon:

Vapor «Cabo Toriñana», para Sevilla, con carga general.

Id. alemán «Belfon», para el mismo punto, con carga general.

Id. español «Eduardo Marinas», con sal para Gijón.

Id. «Africa», para Melilla, con cargamento de paja.

Id. «Goya», para Sevilla, con carga general.

Id. «Joaquín Piélego», para Tánger.

Id. «Eloisa», para Huelva, con carga general.

Id. «Manuel Calvo», para Génova y escalas.

Id. «María García», para Villagar-
cia.

Id. «Anita», para Sevilla.

Id. «Delfín», para Málaga en lastre.

¡Tristes comentarios!

No queremos mentir ni á sabiendas ni á no sabiendas.

Por causa de la precipitación con que se escribe en los periódicos diarios, cometimos ayer el lapsus de decir, que el Sr. Obispo de Cádiz mandó ayer su coche á la estación á esperar á los heridos, solamente con el cochero y los caballos.

No fué así y espontáneamente rectificamos.

El Sr. Obispo fué á la estación en su coche; pero en vez de acompañar hasta el hospital á los soldados heridos que en su coche se acomodaron como hicieron el Presidente de la Diputación y casi todos los señores que sus coches bajaron á la estación con el indicado objeto, en la estación se quedó y después solito y á sus anchas en otro coche regresó á su episcopal morada.

Esto es lo que ocurrió y dió lugar á los tristes comentarios que en nuestro número de ayer lamentamos.

El «Manuel Calvo»

Procedente de Habana y Las Palmas entró hoy el trasatlántico Manuel Calvo, con 97 pasajeros en tránsito y 32 para este puerto, que son los siguientes:

Doña Aurora de Aranas, doña Aurora María de Betancourt, don Rafael Betancourt, doña Verónica Cala, Reverendos Padres Angel Marcos y Antonio Sibelo, don Antonio de la Prensa, comercio; don Guillermo Iguera-vides, abogado; don Vicente Navarro, doña Manuela Mateos, don Manuel Pérez, sacerdote; don Guillermo Fernández, dependiente; doña Josefa de los Santos, don Francisco Sandino, comisionista; don Pedro Blanco Cobo, Labrador; don Manuel Jiménez, jornalero; doña Inés Medina, don Juan Huertas, jornalero; don Tomás Leo

Jiménez, Labrador; don Francisco Lorrente, idem.

Don Antonio Aranda, Labrador; don Andrés López, jornalero; don Agustín Navarro, idem; don Rafael Valencia, carnicero; con Antonio Ocaña, torero; doña Luisa Valcárcel, don Marcial Alvarez, dependiente; don José Lamba, idem y don Manuel Fernández.

La carga que ha traído consiste en 248 sacos de café y cacao, 50 cuarterolas de aguardiente de caña y un bulto de ropa.

De trasbordo 462 sacos café.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana miércoles.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador militar participando, con fecha 30 del pasado, haber dado las órdenes para que concurrieran las bandas militares á los paseos públicos, con motivo de la victoria alcanzada en Africa por nuestro Ejército.

Oficio de la Delegación régia de primera enseñanza, interesando de que semanalmente se desinfecten los locales de las Escuelas públicas.

B. L. M. de la Junta de Damas de San Fernando, remitiendo localidades para la becerrada que el domingo se celebró en beneficio de los heridos en el Rif.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la cantidad que ha de pagarse por la gratificación al médico y practicante, que asistieron en la caseta de aislamiento, al que se supuso atacado de tifus exantemático.

Expuesto de la Comisión de Cementerio dando cuenta de los nichos cumplidos.

Expuesto del Sr. Presidente de la Comisión de Consumos, proponiendo se nombre un señor concejal que represente á la Corporación en el acto de la subasta de construcción de una caseta destinada á Fielato de Consumos y un letrado que bastantee los poderes.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo el abono al presbítero D. Fernando Llana, de los haberes que devengó como capellán interino de la Cárcel.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo que en la próxima sesión se celebre el sorteo de vocales asociados.

Distribución de fondos para el mes actual.

Instancias.

LUIS CARAME—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100 Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.
Extranjero 14'00 » » »
Número suelto del día 10 céntimos.
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 6.—San Bruno.

SANTO del día 7.—San Marcos.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
DIA 6	
7 30 de la mañana.	8 45 de la mañana.
10 00 de la idem.	4 15 de la tarde.
DIA 7	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 30 de la idem.	4 15 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 7 y 22 de la mañana.
» A las 7 y 58 de la noche
BAJAS: A las 1 y 18 de la mañana.
» A las 1 y 53 de la tarde.

Salé el sol á las 6 y 24 m. de la mañana.

Se pone á las 6 y 02 de la tarde.

Salé la luna á las 11 y 41 de la noche.

Se pone á las 1 y 59 de la tarde.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Pops, 1 peseta, pros, 0'50.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlán-

tica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30, id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem, Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde. Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Oficinas públicas

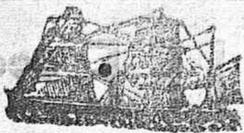
EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO - CADIZ -

Table with columns: FERROCARRILES, ASCENDENTES, Cor.º Mixt. Exp. Mixt. Cádiz, Salida, 7:10, 12:46, 16:00, 18:25

Table with columns: FERROCARRILES, DESCENDENTES, Mixt. Exp. Mix. Corr.º Jerez, 11:13, 12:19, 18:23

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Española y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palma y Marsella.

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc.

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37. - CADIZ.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª - Cádiz Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

THE OVIEDO MERCURY MINES L.º SOCIEDAD ANONIMA INGLESA AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON

Minas de carbón en Carbayin Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas D Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón, Rosario 1

- Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1 Tovia y C.ª: J. del Toro 18 Amaro Duarte: Mina 18 Bazares La Unión: Columela 7

- Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9

- Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7

- Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción Julian Martinez: Solano 27